

LA AGRICULTURA ESPAÑOLA EN 1968

POLITICA AGRARIA

La política agraria durante 1968 ha continuado con las directrices de las últimas campañas, pero acentuando su actuación en cuanto se refiere a las mejoras estructurales, a la ordenación de las producciones y regulación de los mercados agrarios, a facilitar el empleo de medios de producción con objeto de elevar la productividad, a la mejora ganadera, y a la formación profesional de los agricultores todo ello de acuerdo con la política del II Plan de Desarrollo Económico y Social para el cuatrienio 1968-71.

En consecuencia las directrices y los objetivos generales de la política agraria durante 1968 han consistido en

- fomentar las producciones agrarias de forma selectiva para atender a la demanda interior y mejorar la balanza comercial. Se han logrado aumentos sustanciales de las producciones ganaderas que tienen demanda creciente y de los cereales pienso, eliminándose por completo las importaciones de cebada.
- se ha modificado sensiblemente la política de precios y mercados agrarios, por considerar que es un estímulo eficaz y de resultados inmediatos para alcanzar los objetivos anteriores.
- se ha facilitado, mediante ayudas de distinta naturaleza y asistencia técnica, el empleo de medios de producción con objeto de mantener los costes y elevar la productividad del sector.
- la mejora de las estructuras agrarias que persigue esencialmente la creación de empresas viables, para lo cual se ha actuado en la infraestructura de una forma más selectiva y se ha impulsado la agrupación de pequeñas explotaciones y la mejora del medio rural.
- se ha prestado mayor atención a la comercialización de los productos agrarios, ampliando la red de silos y almacenes de cereales, los depósitos de aceite, las centrales horto-frutícolas, las industrias de transformación de productos agrarios y la red del frío.
- la mejora de la ganadería durante una serie de actuaciones coordinadas, sentándose las bases para la expansión del ganado vacuno de carne en las regiones más adecuadas.
- la formación de los agricultores, por considerar que con la misma se puede lograr una mejor agricultura con una menor población agraria, ya que facilita la difusión rápida de las nuevas técnicas y la colaboración en las nuevas políticas.

Durante 1968 se han aprobado diversas disposiciones que se recogen en las orientaciones y objetivos establecidos para el sector agrario, en el II Plan de Desarrollo.

Entre estas Disposiciones hay que destacar la de 24 de julio de 1968, sobre Ordenación Rural, la cual completa su marco institucional y procura los medios de actuación relacionados con esta importante transformación del medio agrario; aunque esta actividad estaba iniciada, no disponía de legislación de rango suficiente para conseguir empresas agrarias de dimensiones y características adecuadas, para promover la transformación profesional de los agricultores, la instalación de industrias y servicios y otras actividades para mejorar el bienestar de las zonas rurales; asimismo dicha Ley establece normas para regular y fomentar la compra y distribución de tierras, y señala una nueva orientación para la concentración parcelaria. Es de destacar que introduce la incorporación de los Patrimonios Municipales al proceso de reestructuración de las explotaciones y estimula las agrupaciones de agricultores para la explotación en común.

La Ley de 27 de julio, sobre régimen de tierras adquiridas por el Instituto Nacional de Colonización, da a la constitución de patrimonios familiares, una mayor flexibilidad que la de 15 de junio de 1962, evita el endeudamiento de los herederos y que los colonos puedan ofrecer garantías reales para la obtención de créditos.

Por orden de 17 de diciembre de 1968 se dictaron normas para la ordenación de viveros de agrios, con el fin esencial de prevenir la difusión de la "tristeza".

En estrecha relación con la política de fomento ganadero se considera esencial el Decreto de 8 de febrero, por el que se estimula el cultivo y producción de maíces y sorgo para grano y forraje, mediante la concesión de préstamos, subvenciones y ayuda técnica. También es de gran importancia la coordinación en toda la ayuda para fomentar la implantación de praderas y pastizales.

Por lo que se refiere a la política de expansión ganadera, cabe destacar: el Decreto de 17 de octubre que establece las normas para encauzar la producción avícola, con el fin de reducir las oscilaciones en las ofertas de huevos y carne de pollo, que tienen consecuencias importantes en el resultado económico de estas empresas a corto plazo; la prórroga del plazo para solicitar los beneficios para Acciones Concertadas de ganado vacuno de carne, con el fin de que puedan acogerse aquellas empresas que tienen en tramitación el establecimiento de sus empresas. La orden de 17 de diciembre establece el régimen de cesión de ganado reproductor selecto para los programas de fomento y expansión ganadera, mediante distintas modalidades, tanto lo que se refiere a lotes como a los sistemas de cesión.

En política forestal se marcan nuevas directrices en los montes vecinales en mano común en la Ley de 27 de julio. Esta Ley otorga a los núcleos no constituidos como entidades municipales, la personalidad jurídica necesaria para compatibilizar su aprovechamiento con las facultades reconocidas a la Administración y prevé la posibilidad de que se produzcan modificaciones en los aprovechamientos que se vengam -- realizando, bajo los imperativos de una mejor explotación técnica y económica. El Decreto de 27 de junio modifica las condiciones técnicas y dimensionales para las industrias del aserrío. La Ley de 6 de diciembre sobre incendios forestales, persigue solucionar un problema que está causando cuantiosos daños a las superficies pobladas de nuestros montes; se crea el fondo de compensación de incendios forestales, a través del cual se indemnizarán las pérdidas, así como los gastos de extinción.

La política de subvenciones persigue una serie de objetivos tales como: fomentar la inversión privada en determinadas realizaciones, ayuda a los pequeños agricultores para la mejora de sus explotaciones, facilitar los medios de producción, mejorar la ganadería, completar la política de precios, entre otras de menor importancia. Durante 1968 se han promulgado algunas disposiciones que afectan de manera sustancial a esta política de subvenciones, entre las cuales, hay que destacar la del 16 de febrero que establece un complemento de precios para las semillas oleaginosas, con el fin de expansionar la producción de estos aceites comestibles. Por orden de 27 de junio se dictaron normas para la concesión de subvenciones para estimular la mecanización de las explotaciones, previéndose, además, las prestaciones de servicios a los agricultores, por entidades de carácter comercial. La maquinaria subvencionada son: tractores para determinadas operaciones, máquinas especiales para preparar el suelo, abonadoras específicas, máquinas especiales para tratamiento de plagas, sembradoras para determinados cultivos, maquinaria para manejo de forrajeras y para la recolección de determinados productos. En la orden de 27 de julio se establecen ayudas a la propiedad forestal en cuanto se refiere a la repoblación de especies de crecimiento rápido, regeneración de alcornoques, vias de saca, construcción de corta-fuegos y redacción de planes de explotación. Por orden de 17 de agosto, se establecen subvenciones con destino a ferias, concursos y exposición de ganado y, otra de la misma fecha, clasifica los mercados ganaderos, estableciéndose las normas oportunas para que puedan acogerse a determinadas subvenciones, en lo que se refiere a su acondicionamiento y modernización para evitar la propagación de epizootias y facilitar la información de precios. Con esta misma fecha se establecieron también subvenciones para núcleos ganaderos registrados. La orden de 10 de septiembre, establece las condiciones para otorgar subvenciones a la creación de puestos de estudios en las Escuelas de Capataces y Cursos de Aprendizaje Agrario.

Dentro de la legislación promulgada en 1968 hay que destacar por su gran importancia la Ley de 20 de junio, sobre la creación del FORPPA que pretende dar mayor unidad y coherencia a la política de mercados, integrar en la formación de dicha política a los sectores interesados, y arbitrar los medios instrumentales para su puesta en marcha, coordinando debidamente los ya existentes. El FORPPA es un Organismo autónomo del Estado, encuadrado en el Ministerio de Agricultura y sus fines serán: proponer al Gobierno las líneas generales de la orientación de la producción agraria, los precios regulados y los derechos y regímenes de comercio exterior; la tipificación, el régimen de comercialización libre, la política de primas y las medidas para armonizar la estructuración de las empresas.

Continúan durante la campaña 1968-69 los mercados regulados en una gran parte de los productos agrícolas y ganaderos. Tienen precio fijo el trigo, la remolacha azucarera, la caña de azúcar, el tabaco, el lúpulo y el capullo de seda; la comercialización la realiza el Estado en el trigo y el tabaco y las empresas privadas en los otros productos. Tienen precios mínimos garantizados los cereales pienso, el arroz, el vino, el aceite de oliva y las semillas de girasol y de algodón, ganado vacuno, ovino, porcino, y los pollos; la leche de vaca tiene un precio mínimo garantizado y los huevos se adquieren cuando existe exceso en el mercado, a precios que se fijan en cada período. Los productos agrícolas y ganaderos con mercado regulado, representan, aproximadamente, el 60 por ciento de la Producción Final Agraria, correspondiendo el 12 por ciento a los productos con precio fijo y un 48 por ciento a los productos con precio mínimo. Quedan fuera de la regulación solo las frutas, las hortalizas y la patata, que por sus características no son apropiadas para este tipo de garantía.

Los aspectos más importantes de la ordenación de los mercados agrarios de 1968, han sido los siguientes:

- la continuidad de directrices y normas que regularon las campañas de cereales en 1967, pero modificando ligeramente en alza los precios de cereales pienso; facilitar el cambio de cereales en tierras marginales por cultivos forrajeros y praterenses.
- se ha previsto el establecimiento de contratos de inmovilización de vino por la Comisión de Compras de Excedentes.
- ligero aumento de precios de garantía del aceite de oliva y de los precios máximos del consumo del aceite de soja.
- el pago de la remolacha azucarera por su riqueza sacárica.
- aumento de la prima para el vacuno añojo, de más de 210 Kg/canal.

La Política Fiscal ha sufrido algunas modificaciones durante 1968, en lo que afecta al sector agrario. La orden de 22 de febrero dispone que las inversiones que se realicen en el año en las explotaciones agrarias, gozarán de desgravación en la cuota proporcional; se han dictado también disposiciones concediendo beneficios fiscales a los ganaderos damnificados por la peste porcina africana; se han dado normas para el pago de la contribución rústica en el caso de fincas arrendadas y de explotaciones en aparcería; por la orden de 17 de julio se regulan los beneficios fiscales de empresas agrarias; el Decreto de 21 de noviembre aumenta el límite de la base no sujeta a la contribución territorial rústica en las empresas ganaderas independientes, hasta 20.000 pesetas y, por último, el Consejo de Ministros ha elevado a las Cortes un Proyecto de Ley, por el que se suprime la cuota proporcional de la contribución territorial rústica.

ESTRUCTURAS

Durante el año 1968 han sido declaradas zonas de interés nacional 37.411 Ha., de las cuales son regables 33.593 Ha. Han sido aprobados los planes generales de COLONIZACION y planes coordinados de los cuales 33.598 Ha. son regables. De las principales realizaciones efectuadas hay que destacar que en el año 1968 han quedado dominadas para riego unas 74.209 Ha., en las cuales se incluyen los planes coordinados, y de actuación exclusiva del I.N.C. y los regadíos mejorados; la superficie regada por trans formación de la Dirección General de Obras Hidráulicas es de unas 6.580 Ha.

El Servicio de Aguas Subterráneas ha realizado numerosos sondeos con un caudal alumbrado de 3.649 l/segundo. Se han hecho 1.000 km. de caminos rurales estabilizados; se han construido 1.267 viviendas para colonos. Las actuaciones más importantes realizadas por los particulares con los auxilios del I.N.C. fueron: la iniciación de puesta en riego en 6.800 Ha.; la terminación de 16.000 Ha. y el saneamiento de 2.600 Ha.

Las solicitudes de CONCENTRACION PARCELARIA alcanzan a 179 zonas en 1968, con una superficie de 264.000 Ha., se promulgaron Decretos declarando de Utilidad Pública 206 zonas, con una superficie de 269.673 Ha. Los trabajos de Concentración Parcelaria se terminaron en 386.142 Ha., con lo que se eleva la superficie total concentrada a 2.226.554 Ha.

IV.-

Han sido aprobados seis Decretos de ORDENACION RURAL, que comprende 145 términos municipales, con una extensión de 484.431 Ha., con lo cual la superficie total sujeta a Ordenación Rural se eleva a 3,4 millones de Ha. La labor de Ordenación Rural durante 1968 agrupó a 1.965 pequeñas explotaciones en 301, con una superficie media de 325 Ha. El total de ayudas económicas a los agricultores se eleva a 567 millones de pesetas, de los cuales el 20 por ciento aproximadamente son subvenciones y el resto créditos. En la formación profesional en las zonas de Ordenación Rural, han participado 723 empresarios en 43 cursos y 12.603 agricultores en diversos cursillos.

La REPOBLACION FORESTAL en 1968 ha alcanzado a 75.629 Ha., cifra un poco inferior a la del año precedente, y se han repuesto marras en 14.864 Ha.

La CONSERVACION DE SUELOS ha afectado a 36.200 Ha., lo que ha supuesto una gran reducción con relación al año precedente, debido a la falta de créditos para estos fines.

El número de AGRUPACIONES CEREALISTAS para la explotación en común se eleva a fines de 1968 a 875, con una extensión de 205.000 Ha.

Continúan los planes de construcción de SILOS y centros de selección de semillas; a fines de 1968 la capacidad de silos en explotación se eleva a 17,7 millones de Qm., estando en fase de construcción, más o menos avanzada, silos con cerca de 5 millones de Qm. de capacidad.

En el campo de la INDUSTRIALIZACION AGRARIA, hay que señalar que se han establecido como zonas de preferente localización industrial los regadíos de las zonas de Cáceres y los Valles de Cinca. El Decreto de 20 de noviembre aprueba el programa de la RED FRIGORIFICA NACIONAL para el próximo cuatrienio, en la que se incluyen frigoríficos en producción y otros en distintas escalas del proceso de comercialización.

MEJORAS AGRARIAS

Dentro de este gran campo de actuación hay que señalar que en el SECTOR AGRICOLA la superficie tratada contra distintas plagas de cultivos se ha elevado a 5,9 millones de Ha., frente a 1,8 millones en el año precedente; el coste de los tratamientos ha sido de casi 1.500 millones de pesetas, de las cuales 511 millones fueron subvenciones. Se ha iniciado una campaña para mejorar el cultivo del olivo, a través del empleo adecuado de distintas técnicas, que comprende divulgación de nuevas plantaciones, poda, abonado, mecanización, tratamientos y ayudas financieras; se prevé otra amplia actuación en lo que se refiere a experimentación. La ordenación y reglamentación de los viveros de agríos es una actuación muy destacable.

En lo que se refiere a la MEJORA GANADERA, cabe destacar la ampliación de los Servicios de Inseminación Artificial, la implantación de Libros Genealógicos, la adquisición de reproductores y la formación de núcleos ganaderos. Se ha regulado la instalación y mejora de los mercados de ganado, ordenando su funcionamiento y subvencionando sus mejoras. Se han establecido nuevos laboratorios pecuarios en distintas provincias. Se ha puesto especial énfasis en las campañas de saneamiento ganadero, la fiebre aftosa, peste porcina africana, etc. La situación sanitaria de la ganadería ha sido buena durante todo el año; los brotes de fiebre aftosa se han aislado mediante las medidas establecidas para estos casos. Ha sido intenso el trabajo referente a selección, fomento y mejora de las especies de razas de mayor interés para la economía nacional. Se han creado 18 nuevos circuitos de inseminación artificial y 68 puestos aplicativos. Han aumentado las paradas de sementales, sensiblemente con relación al año anterior. Se han aprobado reglamentos de libros genealógicos para cuatro razas de la especie bovina, dos de la porcina y tres de la ovina.

En el SECTOR FORESTAL hay que destacar la labor realizada en la REPOBLACION de los rios y de los parques nacionales. Se han tratado 338.000 Ha., principalmente encinares y pinares. Asimismo, se han mejorado los servicios de defensa contra incendios, estableciéndose torres de vigilancia y cons-truido pistas forestales y corta fuegos. Se han publicado catálogos de montes para seis provincias y se ha terminado el inventario forestal en nueve, con lo que ya existen 18 provincias catalogadas. Se han ordenado 26.800 Ha.

En la mejora de PRADERAS Y PASTIZALES, que colaboran diversos Organismos del Ministerio de Agricultura, hay que destacar que se han sembrado unas 12.000 Ha.

CAPACITACION Y EXTENSION

Ha continuado la formación de los jóvenes de edad postsecundaria, que alcanza a 16.557 alumnos en 1968, con un aumento del 37 por ciento con relación al año precedente. La formación que se les da depende del tipo de agricultura de la comarca, pero se procura que sea lo más diversa posible y al mismo tiempo se les forme en el espíritu cooperativo, con el fin de crear ambiente para superar las limitaciones que representan las explotaciones de pequeña dimensión.

Como complemento y continuidad de esta formación, las Escuelas de Capacitación Agraria formaron a 2.796 agricultores, lo que supone un aumento del 13 por ciento más que el año precedente. Se han creado 14 nuevas Escuelas de Capataces en distintas regiones españolas. En la actualidad funcionan 27 - Escuelas de Jefes de Explotación, 6 Escuelas de Mecánica Agrícola, 9 Escuelas de Formación Ganadera, 3 Escuelas de Viticultura y Enología, 6 Escuelas de Hortofruticultura y 1 Escuela Forestal y otra de Ins- tructoras Rurales.

La capacitación de los agricultores mediante cursos específicos, coordinados con las actividades de las Agencias de Extensión Agraria se ha efectuado en 2.140 cursillos de adiestramiento, a los que han asistido 42.215 alumnos, con un aumento del 4,7 por ciento. Las Agencias de Extensión Agraria que están en funcionamiento a fines de 1968 son 55; se incluyen las 55 Agencias creadas en el año.

La integración de las actividades de estas Agencias con los problemas agrarios de la comarca, hace que se plantee de forma realista los planes de trabajo anuales en cada una de ellas; como índice de las actividades de estas Agencias cabe indicar que se han distribuido 3,3 millones de publicaciones; se han resuelto 1,2 millones de consultas y han asistido a reuniones en las Agencias 1,6 millones de agricultores. Las actividades de las Agencias se pueden resumir también indicando que se han visitado durante 1968 unas 254.000 explotaciones; se han efectuado 16.125 demostraciones de resultado.

CREDITOS

Dos características esenciales se pueden destacar, por lo que se refiere al crédito oficial agrario; un nivel algo superior al año precedente y una dedicación hacia las inversiones. Esta última característica se ha visto facilitada por una mayor información a los agricultores y asistencia técnica para una serie de proyectos; sin embargo, sería muy conveniente que se intensificase esta actuación de información y asistencia técnica, con la cual el destino de los créditos oficiales tendrían una finalidad inversora más importante, lo que redundaría en la mejora de la agricultura. Aunque las cifras disponibles para 1968 no son las definitivas, su avance indica que los créditos para capital fijo se elevan a 8.392 millones de pesetas, lo que supone un aumento del 9 por ciento con relación a 1967, mientras que los créditos para capital circulante, también con carácter de avance, son 6.733 millones de pesetas, un 11,6 por ciento superior que el año precedente. Sin embargo, las cifras definitivas pueden elevar algo las cantidades indicadas. El total de créditos es de unos 15.125 millones de pesetas.

SUBVENCIONES

El sector agrario recibe diversas subvenciones procedentes de los distintos Organismos del Ministerio de Agricultura y de otras dependencias del Estado. Estas subvenciones afectan al empleo de medios de producción, a las construcciones agrarias, a las agrupaciones de agricultores, a la mejora de la producción agraria, a la defensa de la misma, a mejoras estructurales, a industrias agrarias y a la mejora del medio rural.

Las subvenciones que para las distintas finalidades antes mencionadas que se han concedido durante 1968, son de 4.168,3 millones de pesetas.

Estas subvenciones suponen un aumento del 26 por ciento con relación al año precedente. Además la agricultura se beneficia, al igual que otros sectores productivos, de una reducción de los impuestos sobre carburantes, lo que en 1968 ha supuesto una ayuda al sector de 4.137 millones. Asimismo, hay que señalar como los tipos de interés que se conceden al campo por el Banco de Crédito Agrícola lleva implícitos unas subvenciones al ser más bajas que los establecidos para otras actividades.

	Millones de pesetas
Empleo de medios de producción	1.351,0
Construcciones agrarias	146,5
Empresas y agrupaciones de agricultores	1.479,0
Mejora de la producción	114,8
Defensa de la producción	878,5
Mejoras estructurales	105,0
Industrias agrarias	104,1
	4.168,3

MEDIOS DE PRODUCCION

Durante la campaña de 1968, aumentó el Parque de TRACTORES, aunque todavía será necesario -- que continúe esta mecanización, toda vez que hay que tener en cuenta que seguirá disminuyendo la población activa agraria. Los tractores oruga aumentaron un 9 por ciento con relación al año precedente, -- en tanto que los de ruedas el aumento en valores absolutos ha sido de 23.000 tractores, lo que supone el 12,5 por ciento con relación al año precedente. En total, el parque de tractores asciende a 215.000 a -- fines de 1968. En valor absoluto el aumento más importante se registró en ambas Castillas, con un total -- de 7.900 tractores, siguiendo Cataluña-Baleares con 3.730 y Andalucía Occidental con 2.118.

De otra maquinaria conviene indicar como el parque de COSECHADORAS se elevó a 26.560, con un aumento del 4.266 en 1968, lo que representa el 17,8 por ciento con relación a 1967; también Castilla la Vieja y Castilla la Nueva son las regiones en donde se matriculó el mayor número de cosechadoras, el 50 por ciento del total de este año.

El consumo de FERTILIZANTES ha aumentado también de manera significativa, pues se estima en -- un 12,6 por ciento para los nitratos, un 9,5 por ciento en fosfatos y un 15,3 por ciento los potásicos, -- los cuales se emplean ya en forma de complejos en cantidades muy apreciables. En elementos fertilizantes el consumo de nitratos se elevó a 513.400 Tm., los fosfatos a 360.000 Tm. y los potásicos en 171.900 Tm., todos ellos expresados en principios fertilizantes.

El consumo de PIENSOS COMPUESTOS, en 1968, señala una nueva subida en relación con el año -- precedente. El total de piensos consumidos en 1968 se elevó a 2.830.000 Tm., lo que supone un aumento -- de un 11 por ciento con relación al año 1967.

Por lo que se refiere al empleo de SEMILLAS SELECTAS, se ha observado que en la campaña de -- siembra de trigo, 1967-68, ha habido un aumento apreciable en semilla pura y más ligero en semilla certificada. Es asimismo de destacar el aumento del empleo de semilla selecta en cebada y avena, que ha -- pasado de 3.700 Tm. en la campaña precedente a 11.400 Tm. en la actual para la cebada y de 265 Tm. en la campaña precedente a 1.960 Tm. para la avena. Mantiene una situación favorable también el -- empleo de semilla de maíz híbrido y sorgo. Asimismo, ha aumentado bastante el consumo de patata de siembra selecta y la producción nacional y la exportación, de semilla de plantas hortícolas y de remolacha -- azucarera. También es de gran importancia el aumento que se señala en la importación de semillas seleccionadas de pratenses, que se ha triplicado en la campaña, mientras ha aumentado ligeramente la -- producción nacional, lo que indica la extensión que están ocupando las praderas.

PRODUCCION AGRARIA

La PRODUCCION FINAL AGRICOLA en 1968 ha resultado ser el 105,9 por ciento de la de 1967, debido a las mayores producciones de cereales, vino, frutas y aceite, principalmente. Las mayores producciones de cereales pienso se reflejan en el Producto Neto Agrario, en la disminución de las importaciones, con la consiguiente disminución relativa en los gastos de fuera del sector agrario.

La PRODUCCION FINAL GANADERA ha resultado en 1968 un 104,7 por ciento con relación a la de 1967, como consecuencia de los aumentos de la producción de carne y leche.

La PRODUCCION FINAL FORESTAL ha sido el 101,7 por ciento con relación a la de 1967, a -- causa de la mayor producción de madera, que ha compensado las disminuciones en otras producciones en el sector forestal.

En conjunto, la PRODUCCION FINAL AGRARIA, resultado de la agrícola, la ganadera y la forestal ha sido superior, en 1968, a la de 1967, en un 5,3 por ciento.

Las producciones agrarias se están orientando, de acuerdo con la nueva situación que presenta la demanda, como consecuencia del desarrollo económico. En este sentido, la superficie sembrada de CEREALES ha sufrido un cambio de orientación muy profundo en 1968, como lo pone de manifiesto que la superficie de trigo ha disminuido un 8,1 por ciento con relación a 1967, en tanto que la superficie de cebada aumentó un 34,2 por ciento y la de maíz un 8,1 por ciento, especialmente la de los maíces híbridos que aumentaron cerca de un 20 por ciento. Las producciones de cereales fueron buenas, como --

PRODUCCION DE CEREALES

	1967 - 000 Qm.	Avance 1968 000 Qm.	1968 - 1967 = 100
Trigo	56.504	54.766	96,9
Cebada	25.758	37.079	143,9
Centeno	3.359	3.636	108,2
Avena	4.923	5.216	105,9
Maíz	11.954	14.405	120,5
Arroz	3.659	3.626	99,1

consecuencia de las favorables condiciones climatológicas de la campaña; por esta razón, la producción de trigo ha sido de 54,8 millones de Qm; -- un 3,1 por ciento menos que la del -- año precedente; la de cebada ha sido de 37,1 millones de Qm., un 43,9 -- por ciento mayor que la de 1967, la -- mayor obtenida en cualquier época, -- y la de maíz ascendió a 14,4 millones de Qm., un aumento del 20,5 por -- ciento. La producción de arroz fue -- análoga con 3,6 millones de Qm.

La producción de LEGUMINOSAS PARA ALIMENTACION HUMANA, como consecuencia de la menor superficie sembrada, ha resultado inferior a la de 1967; la producción total de lentejas, garbanzos y judías, en conjunto, fue de 2,87 millones de Qm., con una disminución del 7,2 por ciento con relación a 1967. Por el contrario, la producción de LEGUMINOSAS PARA PIENSO, en su conjunto, ha aumentado un 3,4 por ciento, elevándose a 3,59 millones de Qm.

La superficie de PATATA ha sido análoga a la del año precedente; su producción ha sido superior a la de la temprana en un 4,6 por ciento, pero algo menores las de otras épocas, por lo que, en conjunto, la producción de patata en 1968 ha sido de 44,3 millones de Qm., un 3,3 por ciento inferior a la de -- 1967.

Aunque la superficie sembrada de REMOLACHA AZUCARERA resultó inferior en un 2,9 por ciento, como consecuencia de los mejores rendimientos, la producción ha sido superior en un 1,3 por ciento que la de 1967-68 y alcanzó los 43,4 millones de Qm.

Continuó disminuyendo la superficie de ALGODON, que en 1968 ha resultado inferior en un 9,8 por ciento a la de 1967, pero como los rendimientos han sido superiores, la producción ha resultado de 2,12 millones de Qm., superior en un 7 por ciento. La producción de TABACO ha resultado un 3,5 por ciento menos que la del año precedente.

La PRODUCCION DE FRUTAS en 1968, es muy superior en general a la de 1967, debido en parte a las bajas cosechas que se obtuvieron en dicha campaña, como consecuencia de los daños causados por accidentes climatológicos. Cabe destacar que la producción de albaricoque, almendra, manzana y nueces han tenido un aumento de cosecha de un 30 a un 40 por ciento superior a la del año precedente; las castañas, las cerezas y los higos de un 20 a un 30 por ciento; que el aumento del melocotón ha sido un 56 por ciento mayor y las peras un 83 por ciento; en las restantes frutas, el aumento ha sido hasta de un 15 por ciento. Solo la avellana ha tenido una cosecha análoga a la de 1967.

Por lo que se refiere a los AGRIOS, en la campaña actual las producciones son bastante menores — que en la última, debido en parte a las pérdidas sufridas en la Vega del Segura. Se estima que la producción de naranjas es de 16,3 millones de Qm., lo que representa una disminución del 10,3 por ciento; la mandarina de 1,82 millones de Qm., inferior en un 13,1 por ciento; el limón con 817.000 Qm., la baja de producción es muy fuerte, toda vez que se encuentra muy localizado en la Vega del Segura, estimándose la disminución de cosecha en un 27,4 por ciento.

La producción de VINO, en 1968, se estima en 24,7 millones de Hl., lo que supone un aumento del 7 por ciento con relación a la campaña última. La producción de UVA DE MESA ha aumentado un 30 por ciento y se estima en 3,4 millones de Qm.

Es muy fuerte el aumento de ACEITE, cuya cosecha se estima en 393.000 Tm., lo que supone el 52 por ciento más con relación a la campaña precedente. Por el contrario, la producción de ACEITUNA DE MESA ha sido muy escasa, 50.400 Tm., un 40,9 por ciento inferior a la de la campaña última.

Ha disminuido la superficie dedicada al cártamo en un 16,8 por ciento, mientras que la de girasol ha sumentado un 29,9 por ciento; en conjunto la superficie dedicada a estas dos plantas oleaginosas ha permanecido sensiblemente análoga en las dos últimas campañas. La producción de semilla de cártamo ha sido de 43.000 Tm., un 22,2 por ciento menos que en la campaña precedente, mientras que la producción de semilla de girasol ha sido de 34.000 Tm., un 65,8 mayor.

ACEITES COMESTIBLES - Tm.

	1967	1968
Algodón	21.400	22.900
Cártamo	21.300	15.300
Girasol	9.400	12.700
	52.100	50.900

La producción de aceites comestibles en 1968 es de unas 50.900 Tm., análoga a la de 1967.

La producción de MADERA en 1968 ha aumentado un 2,8 por ciento, pero sin alcanzar la máxima obtenida en 1966, que fue algo mayor; sin duda se debe a la crisis porque atraviesa el mercado de la madera; la cantidad que pueden ofrecer nuestros montes es superior a la producción antes indicada; se estima que el 50 por ciento de crecimiento queda sin cortar.

La producción de LEÑA sigue disminuyendo, debido a la falta de demanda. En cuanto a la producción de MIERAS, ha continuado el descenso de producción, ya que las cifras estimadas para 1968 han disminuido con relación al precedente.

La producción de CORCHO ha aumentado en un 24,9 por ciento, mientras que la de ESPARTO ha sido muy inferior a la del año último.

El censo de GANADO VACUNO ha aumentado un 2,7 por ciento, pero hay que destacar que el aumento es mayor en las vacas de ordeño, disminuyendo las vacas mixtas. Por lo que se refiere al GANADO EQUINO, sus censos han tenido ligeras disminuciones durante 1968. El GANADO OVINO ha aumentado ligeramente en 1968, cambiando de sentido la tendencia que se venía observando en los últimos años; hay que esperar que continúe, dada la estructura que presenta el censo en 1968. El GANADO CAPRINO ha experimentado un incremento del 2,4 por ciento, en particular debido al mayor número de hembras reproductoras. En el GANADO PORCINO se observa un ligerísimo descenso en el número de cabezas, pero hay que destacar que es mayor el número de animales para cebo, lo que justifica el aumento de la producción de carne. Continúa el aumento de GALLINAS mayores de seis meses, alcanzando el censo casi a los 48 millones de cabezas.

La producción de CARNE CANAL ha sido de 1.109.906 Tm., lo que supone un aumento del 4,9 por ciento con relación a 1967. La carne de bovino ha sido de 242.560,9 Tm., lo que supone un aumento del 12,7 por ciento, la de porcino ha sido de 445.317,6 Tm., un 6,8 por ciento mayor, y aunque tiene menor significación, hay que destacar que la carne de caprino, con 13.408,3 Tm., aumentó un 11,7 por ciento y la de conejo, con 19.990,5 Tm., un 4,1 por ciento; por el contrario, la carne de ovino, con 116.866,2 Tm., ha disminuido un 3,9 por ciento; las aves, -- con 256.334,5 Tm., ha mantenido una producción analoga a la del año precedente.

PRODUCCION DE CARNE - Tm.

	1967	1968	1968 1967 = 100
Bovino	215.208,3	242.560,9	112,7
Ovino	121.571,3	116.866,2	96,1
Caprino	12.006,6	13.408,3	111,7
Porcino	416.964,5	445.317,6	106,8
Equino	16.275,7	15.428,0	94,8
Aves	257.258,3	256.334,5	99,6
Conejos	19.194,1	19.990,5	104,1
Totales ...	1.058.478,1	1.109.906,0	104,9

La producción de LECHE se ha elevado a 3.607 millones de litros, lo que supone un aumento del 7,5 por ciento con relación a 1967.

La producción total de HUEVOS, en 1968, es de 554 millones de docenas, lo que representa un aumento del 1,5 por ciento respecto al año anterior.

En 1968, la producción de LANA fue de 27.500 Tm., continua la lenta disminución iniciada en 1963.

PRECIOS

El INDICE GENERAL DE PRECIOS PERCIBIDOS POR LOS AGRICULTORES aumentó, en 1968, en un 6,3 por ciento respecto al de 1967. El índice de productos ganaderos registró una disminución del -- 0,3, compensada por el aumento del índice de ganado para abasto, un 5,3 por ciento. Los productos agrícolas, en su conjunto, registraron un aumento apreciable que se refleja en un índice superior de un 8,2 por ciento. Por grupos destaca el fuerte aumento de los índices de precios de la patata y del vino, -- el primero como consecuencia de la anormal disminución registrada en el segundo semestre de 1967. De escasa importancia han sido los aumentos registrados en los índices de precios de los productos hortícolas, las frutas y aceite de oliva; las frutas acusaron precios superiores a los del primer semestre, para descender en los meses siguientes con relación a los de 1967; el aceite mantuvo cotizaciones muy estables. El índice de piensos aumentó sólo un 1,2 por ciento, sin oscilaciones mensuales, en particular la cebada y el maíz.

El INDICE GENERAL DE PRECIOS PAGADOS POR LOS AGRICULTORES aumentó, en 1968, es sólo un 0,9 por ciento más, con relación al año precedente. El índice de semillas registró una disminución del 6,2 por ciento. El índice de alimentación del ganado aumentó un 1,3 por ciento y los productos fitosanitarios el 0,8 por ciento; continúan estabilizados los carburantes.

MERCADOS AGRARIOS

Los precios del ARROZ subieron durante los primeros meses del año, como consecuencia de las exportaciones y también debido a que la cosecha fue de buena calidad; sin embargo, en los últimos meses -- de 1968, después de la recolección, los precios se mantuvieron estables, como consecuencia de las entregas al Servicio Nal. de Cereales; algunas partidas en el mercado libre se han pagado a precios algo inferiores a los de garantía. En lo que se refiere al mercado de LEGUMINOSAS se ha mostrado poco activo durante todo el año, lo cual se ha reflejado en una ligera disminución de sus precios en relación con el año precedente.

X.-

A comienzos de 1968, continuó la recuperación en los precios de la PATATA, después de las dificultades por las que atravesó en el segundo semestre de 1967, consecuencia esta última de las disminuciones de exportación de la patata temprana. La aparición de la patata nueva en la primavera de 1968 — hizo que bajaran los precios de la tardía de la campaña precedente, que estaba almacenada, lo que sin duda ha influido en el ánimo de los agricultores que no han intensificado las plantaciones de patata de épocas posteriores. El mercado de HORTALIZAS ha sido normal, salvo ligeras excepciones, como sucedió — con la cebolla, pero los mercados se han encontrado abastecidos y se han pagado a los agricultores a precios análogos a los de la campaña precedente.

A finales de 1967 se produjeron heladas con daños importantes en los AGRIOS pendientes de recolección, particularmente en la región murciana, con gran disminución de la cosecha de limones. En consecuencia los precios de los agrios sanos se elevaron algo y las exportaciones de la campaña 1967-68, — fueron inferiores a los de la campaña precedente en unas 235.000 Tm. La competencia en los mercados — extranjeros fue muy fuerte, sobre todo en la segunda mitad de la campaña, con precios en subasta casi — siempre inferiores a los del año último. Por el contrario, aumentó la demanda del mercado nacional, por lo que se destinaron cantidades cada vez mayores de agrios, toda vez que los precios fueron superiores a los de exportación y a los interiores de la temporada precedente. La campaña de agrios 1968-69 se pre — senta en condiciones desfavorables; mientras que nuestra producción es inferior, por el contrario en los — países competidores tienen mayores cosechas; las exportaciones se efectúan a un ritmo análogo que en la — campaña última, con precios satisfactorios; en el mercado interior la oferta es normal, pero los precios son algo más bajos que en la última campaña, en la misma época.

La abundancia de FRUTA DE HUESO Y PEPITA ha facilitado el abastecimiento del mercado inte — rior y ha ocasionado una disminución en general de los precios en producción, con bajas que apenas se ha notado en el consumo. Esta mayor cosecha ha permitido un mayor almacenamiento en frigoríficos, lo que se notará posiblemente en las ventas y precios al consumo en los meses de invierno.

El mercado del ACEITE DE OLIVA estuvo muy estabilizado durante toda la campaña, saliendo pocas cantidades al comercio libre y siendo el principal comprador la C.A.T.; la competencia de los ACEI — TES DE SEMILLAS, las mezclas fraudulentas y el gran descenso de las exportaciones mantuvo siempre la — demanda de aceite de oliva a un nivel muy bajo, lo que originó una situación excedentaria.

El mercado del VINO se inició en 1968 con bastantes operaciones. En el mes de febrero se acen — túa la subida de los precios y el retraimiento de la oferta. Pese a que la cosecha ha sido algo mayor que la precedente, los precios han ido subiendo y la UVA se pagó a mayor precio que el año precedente; sin — embargo, en noviembre se presenta una ligera flexión en los precios.

Durante el mes de febrero, a consecuencia de la mala situación de los pastos, el GANADO BO — VINO tuvo precios bajos que, en ocasiones, resultaron inferiores a los de garantía; la regulación de la — campaña, publicada en marzo, en la que se establecen aumentos en las primas de los añajos de mejor peso, hicieron que se mantuviesen los precios más firmes, pero sin embargo a final de primavera la mayor en — trada en mataderos produjo una disminución en las cotizaciones. En el mes de septiembre los precios del — vacuno menor y mayor notaron la competencia de la carne de importación.

Los precios del GANADO OVINO comenzaron el año con cotizaciones elevadas, pero durante la primavera, al aumentar la oferta más rápidamente que la demanda bajaron los precios hasta el mes de ju — nio, a partir del cual comenzaron a subir paulatinamente.

El GANADO PORCINO tuvo precios a la baja hasta el mes de mayo, con oferta abundante de cer — do cebado, pero luego se inició un alza en los precios hasta fin de año.

La carne de POLLO mantuvo precios normales durante los primeros cinco meses del año, pero des — de entonces las cotizaciones tendieron a la baja, con ligeras oscilaciones; es de destacar que en noviem — bre con la afluencia de carne de gallinas ponedoras y el bajo precio de los huevos se ha producido una — fuerte caída en los precios de carne de ave.

La LECHE ha tenido, en general, un precio superior a los mínimos establecidos, motivado por la — demanda de las empresas de industrialización, en particular en la región norte de España. El mercado de — leche de oveja se mantuvo normal, con cambios estacionales propios de este producto. Los mercados de — HUEVOS comenzaron el año con tendencia a la baja, pero se recuperaron a comienzos del verano; poste — riormente se presentó un descenso en las ventas y un aumento en la oferta y en consecuencia una disminu — ción en los precios.

La LANA ha venido arrastrando la paralización casi total de su mercado, desenvolviéndose dentro de una estabilidad absoluta en sus cotizaciones, muy influidas por determinados grupos de compradores; después del esquilado ante la posibilidad de aumentar las exportaciones hacia Europa y con las bajas cotizaciones, los comerciantes almacenistas compraron grandes cantidades, inclusive los stocks de las pasadas campañas.

En lo que se refiere a los PIENSOS, el mercado ha estado bastante flojo, situación que se ha acentuado a comienzos de la recolección, consecuencia de la gran cosecha de cereales obtenida este año, pese a que el Servicio Nacional de Cereales ha estado comprando cebada, abriendo almacenes suplementarios para tratar de solucionar esta situación; no obstante, en el comercio libre se ha vendido la cebada a precios inferiores a los de garantía, unas veces por ser de calidad no admitida por el Organismo regulador y otras por la falta de fluidez en las compras, pese a que el Servicio ha sido el principal comprador.

El maíz, por el contrario, ha presentado una fuerte demanda, manteniéndose sus precios a nivel superior al de garantía. De los restantes alimentos para ganado, hay que señalar que el heno de alfalfa se ha mantenido con unos precios análogos a los de la campaña precedente.

INVERSIONES AGRARIAS

Durante 1968 la inversión pública agraria ascendió a 12.280 millones de pesetas, de los cuales 5.440 millones corresponden a las obras de regadío, que corresponden al Ministerio de Obras Públicas, y el resto de 6.840 millones de pesetas proceden del Ministerio de Agricultura en sus diversas actuaciones. Prácticamente la inversión pública en 1968 es análoga a la de 1967.

Los objetivos de la inversión pública agraria se han encaminado principalmente a la transformación de tierras en regadío, lo que supone 7.693 millones de pesetas, a Concentración Parcelaria 1.050 millones de pesetas, a Repoblación Forestal 1.128 millones de pesetas, a la construcción de silos y almacenes 530 millones de pesetas, a la mejora de pastizales y ordenación de montes 403 millones de pesetas y otras actividades, que si bien son de gran importancia, tienen una inversión pública más reducida.

De la inversión privada hay que distinguir la que se ha realizado con ayudas de crédito público, y la que se ha efectuado totalmente por los agricultores. Con ayuda del Banco de Crédito Agrícola hay que destacar que la adquisición de tractores y maquinaria se ha elevado a 8.430 millones de pesetas, cantidad superior a la del año precedente. En la ayuda concedida a la acción concertada de ganado vacuno de carne se ha invertido 1.221 millones de pesetas, en Industrias Agrarias 1.040 y regadíos con ayuda de colonización de interés local 1.100 millones de pesetas. En conjunto, la inversión privada ascendió a 22.261 millones de pesetas en 1968, superior a la de 1967.

Como resumen, la inversión efectuada en el sector agrario se puede indicar que ha sido de 34.541,1 millones de pesetas, superior en un 5,5 por ciento a la de 1967.

	1967		1968	
	Inversiones	Porcentajes	Inversiones	Porcentajes
Públicas:				
Ministerio de Obras Públicas	5.874,4	17,94	5.440,0	15,75
Ministerio de Agricultura	6.336,8	18,78	6.840,1	19,80
Privada	20.516,0	62,68	22.261,0	64,45
TOTALES	32.727,2	100,00	34.541,1	100,00

RENTA AGRARIA

El valor de la PRODUCCION FINAL AGRICOLA se estima en la campaña 1968-69, en 186.045 millones de pesetas, superior en 17.379 millones pesetas que en la precedente. Este aumento se debe -- principalmente a las mejores cosechas de aceite, cereales, vino y frutas, y al mayor valor de la cosecha de patata.

La PRODUCCION FINAL GANADERA es de 120.517 millones de pesetas, con un aumento de -- 8.523 millones de pesetas, debido a la producción de carne y leche, ya que el valor de los huevos y la leche resultó ligeramente más pequeño que en el año precedente.

La PRODUCCION FINAL FORESTAL es de 8.947 millones de pesetas, con aumento de unos -- 400 millones de pesetas.

En consecuencia la PRODUCCION FINAL AGRARIA se eleva a 315.509 millones de pesetas, lo -- que representa un aumento de 26.309 millones de pesetas corrientes, respecto a la campaña 1967-68.

Valorando los componentes del Producto Neto Agrario de 1968-69, en pesetas de la campaña pre- cedente, se obtienen los siguientes resultados :

Sin embargo, parece conve- niente matizar algunos aspectos re- ferentes a la evolución de los gastos de fuera del sector agrario, en la -- campaña 1968-69, para enjuiciar -- debidamente el menor crecimiento -- de estos gastos. Durante la campa- ña 1968-69, como consecuencia de la política cerealista, ha aumenta- do mucho la producción de cebada, lo que ha tenido como consecuencia la sustitución de sus importaciones -- por la producción nacional; esto re- dujo los gastos de fuera del sector, --

en cerca de 2.500 millones de pesetas, aumentando el grado de autosuficiencia y señala un cambio muy significativo en la orientación productiva de la agricultura. Asimismo conviene especificar que, durante la campaña actual, el valor de los fertilizantes no ha aumentado en la misma cuantía que la cantidad -- consumida, ya que ha cambiado sustancialmente su empleo hacia los que tienen precios más bajos, con la consiguiente disminución en el valor de esta partida tan importante en los gastos de fuera del sector agrario. En consecuencia es más elevada la productividad de los gastos de fuera del sector.

El PRODUCTO NETO AGRARIO al coste de los factores, en la campaña 1968-69, ha aumentado el 6,17 por ciento con relación a la campaña anterior, lo que indica que en la campaña actual, la tasa -- de aumento es más del doble que la prevista como normal para el sector agrario.

COMERCIO EXTERIOR

Como consecuencia de la nueva paridad de la peseta se adoptaron una serie de medidas comple- -- mentarias que, en conjunto, puede afirmarse no han beneficiado a la agricultura española y, por consi- -- guiente, este sector no obtiene ventajas con dicha devaluación.

De la serie histórica de comercio exterior se pueden afirmar dos conclusiones; la primera, que -- continua disminuyendo la participación relativa de las importaciones agrarias totales, que resultaron en -- 1968 del 23 por ciento y, la segunda, que es muy fuerte el descenso relativo de las exportaciones agrarias, que han pasado del 47 por ciento en 1967 al 39 por ciento en 1968.

AVANCE CAMPAÑA 1968-69 a precios de 1967-68 (Campaña 1967-68 = 100)

Producción Final Agraria	105,30
Gastos de fuera del sector -- agrario	102,76
Subvenciones	113,23
Amortizaciones	108,90
Producto neto al coste de los -- factores	106,17

Sin embargo, la devaluación introduce cambios que enmascaran la realidad de la balanza comercial agraria; valorando en dólares el comercio exterior de 1967 y 1968 se deduce que el saldo desfavorable de la balanza comercial agraria en este año ha aumentado con relación a 1967 en unos 12 millones de dólares a causa de las contracciones de las exportaciones en un 8,6 por ciento, mientras que las importaciones registran una disminución del 5,4 por ciento.

Refiriéndonos en cuanto sigue al período enero-octubre, por no existir datos más recientes, aunque ello introduce una igualdad en la comparación por haberse producido la devaluación en noviembre, se deducen las consecuencias fundamentales siguientes:

Como consecuencia de la expansión del cultivo de cereales-pienso se han anulado en 1968 las importaciones de cebada, en tanto que han disminuido las de maíz en unas 20.000 Tm.; todo ello indica que la agricultura española tiene un grado mayor de autosuficiencia, lo que ha tenido una gran importancia en la renta agraria de esta campaña. También han disminuído ligeramente las importaciones de harinas de carne de pescado, que han sido compensadas por la harina procedente de la mayor importación de habas de soja para aceite. Asimismo han disminuído las importaciones de patata de siembra, de sebo y de yute. Se han importado en cantidades análogas de tabaco, queso y mantequilla.

Por el contrario, han sufrido un fuerte aumento las importaciones de semillas oleaginosas, en particular las habas de soja; que, como es sabido, están exentas del pago de derechos arancelarios y se conceden subvenciones para reducir el precio de su aceite y de la harina de soja en el mercado interior. Sin embargo para el año 1969 se están preparando medidas que tiendan a reducir estas cuantiosas importaciones. Aumentaron algo, unas 4.000 Tm., las importaciones de carne de vacuno que también están exentas del pago de derechos arancelarios y del ICGI y que adicionalmente reciben subvenciones para su venta en el mercado interior; sin embargo, se ha dado la paradoja de que simultáneamente había que adquirir ganado vacuno al precio de garantía establecido en la zona más productoras, lo que pone de manifiesto la interferencia de las importaciones y las deficiencias de los circuitos de distribución. Se ha producido un gran aumento en las importaciones de leche, principalmente desnaturalizada, para su destino a pienso; asimismo, ha aumentado mucho la importación de café y especialmente la de azúcar y algodón sin cardar ni peinar, lo mismo que la de cueros, pieles en bruto, lana y madero.

Por lo que se refiere a las exportaciones, en los 10 primeros meses de 1968 ha disminuído la salida de agrícos en 26,5 millones de dólares, aunque a comienzos de la campaña actual se está exportando a mayor ritmo, pero como la cosecha es más reducida es difícil predecir cuales puedan ser las salidas totales.

También ha sido fuerte el descenso en las exportaciones de aceite de oliva, unos 22,5 millones de dólares en los 10 primeros meses del año; bajaron también las exportaciones, aunque en menor grado, de hortalizas y plátanos. Por el contrario, han sufrido un aumento muy apreciable las exportaciones de conservas de hortalizas y de frutas, con un aumento en estos primeros meses de 11,7 millones de dólares y para las frutas secas el aumento es de 2,9 millones de dólares.

DIETA ALIMENTICIA

Se incluye la evolución de la dieta alimenticia media por persona desde 1960-61 a 1967-68, por estimar que es una información que indica como ha ido mejorando, sobre todo en calidad, la alimentación de los españoles. Es de destacar como ha disminuído el consumo por persona de cereales panificables, patata y frutas con cáscara, en tanto que ha aumentado mucho el consumo de azúcar, agrícos, huevos, leche y productos lácteos y carne.

	Disponibilidad total 1967-68 (1960-61=100)	Disponibilidad por habi- tante y año. Kg.		
		1960-61	1967-68	
Cereales panificables	86,0	107,7	87,2	
Frutas con cáscara	92,5	6,5	6,2	
Patata	98,1	117,7	108,7	
Arroz	102,1	7,8	8,8	
Grasas y aceites	109,3	123,5	131,9	
Pescado	110,4	20,3	38,2	
Frutas	112,8	64,6	68,5	
Hortalizas	113,5			
Leguminosas	118,5	Carne	19,0	37,0
Vino	124,0	Huevos	6,2	11,2
Leche	132,0	Leche (a)	59,6	73,9
		Productos lácteos	2,8	7,3
Azúcar	155,3	Pescado	27,3	28,3
Huevos	191,0			
Agríos	200,8	Grasas	19,2	19,6
Carne	207,1	Vino (a)	59,9	66,4
Productos lácteos	272,9	Cerveza (a)	11,3	29,3
Cerveza	274,6			

(a) - En litros

La composición de esta dieta ali-
menticia ha supuesto un cambio poco apre-
ciable, en lo que se refiere al total de ca-
lorías, pero, sin embargo, la estructura es
distinta, en el sentido de que van adqui-
riendo menor importancia relativa las ca-
lorías procedentes de los cereales y la pa-
tata. En cuanto a las proteínas han aumen-
tado ligeramente en un 11,5 por ciento, -
pero es mucho mayor la cantidad de pro-
teínas de origen animal.

	1960-61	1967-68
Calorías totales	2.727	2.813
Tanto por ciento de calo- rías de cereales y patata al total de calorías	51,8	41,8
Proteínas total, gramos ..	75,0	83,6
Tanto por ciento de protef nas animales al total	29,3	42,8

ASPECTOS SOCIALES

Por encontrarse en elaboración por el Instituto Nacional de Estadística la información sobre la po-
blación activa, no se ha podido recoger en este Informe en que medida ha disminuido la del sector agrario
durante 1968, aunque se estima que ha sido a un ritmo inferior al de 1967.

Por lo que se refiere al PARO EN LA AGRICULTURA, en 1968, se ha acusado un desempleo en el
primer cuatrimestre del año, disminuyendo notablemente a partir de mayo hasta agosto y siendo análogo -
en los restantes meses, con pequeñas diferencias hasta fin de año, pero en todo caso el paro a nivel nacio-
nal ha sido moderado. Sin embargo, regionalmente el paro ha tenido cierta importancia en algunas regio-
nes españolas, destacando Andalucía y Levante en valor absoluto; relativamente el paro ha sido mayor en
Extremadura, Levante, Andalucía y Aragón. Durante esta campaña el paro en la Vega del Segura ha sido
coyuntural, pero ha tenido una gran significación.

En cuanto a la EMIGRACION, las provincias que tienen una infraestructura adecuada en industria
y servicio, se han producido cambios de emigración dentro de la propia región, como ha sucedido en Ca-

taluña, Navarra, Levante y Vascongadas. Cuando aquella circunstancia no se da, ha continuado una -- emigración fuera de la región, como cabe señalar en Andalucía, Extremadura, Castilla la Vieja, Albacete y la Región Leonesa.

Las regiones receptoras de emigración más importantes son Cataluña y Vascongadas, 13 y 9 emigrantes por cada 1.000 habitantes, respectivamente. Por el contrario, por cada 1.000 habitantes han -- emigrado 10 en Andalucía Oriental, 13 en Extremadura y 8 en León.

El índice general de SALARIOS en 1968 aumentó un 7,9 por ciento con respecto al año anterior, hay que señalar que este aumento ha sido inferior al registrado en cada uno de los tres años precedentes. Las regiones que han pagado los salarios más altos han sido Cataluña, Asturias-Santander, Logroño-Navarra y, por el contrario, los salarios más bajos se han pagado en las regiones que tienen mayor emigración.